AVISO AL PÚBLICO DE TÍTULO VI

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE MARYLAND

El Departamento de Transporte de Maryland opera sus programas y servicios sin importar raza, color y nacionalidad de origen, de acuerdo con el Título VI de la Ley de los Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que haya sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria bajo el Título VI, puede entregar una denuncia con el Departamento de Transporte De Maryland.

Para mayor información del programa de derechos civiles del Departamento de Transporte de Maryland y de los procedimientos para presentar una denuncia, contacte a la Gerente del Programa Título VI, 1–888–713–1414, Servicio de Relevo de Maryland 1–800– 552–7724 o 410–865-1021 (Voz), correo electrónico TSOTitleVI@mdot.maryland.gov, o visite la Oficina de Diversidad E Igualdad del Departamento de Transporte de Maryland en 7201 Corporate Center Drive, Hanover, MD 21076. Para mayor información visite Title VI Resources - MDOT (maryland.gov)

.

Un demandante puede presentar una demanda directamente con la Administración de Tránsito Federal en Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor – TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590.

Si requiere información en otro idioma, contacte a Schreiber Translations, Inc., 1–800–822–3213 o Ad–Astra, 301–408–4242.